



RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2011, de la Secretaría General, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo tramitado por el procedimiento abreviado n.º 521/2010 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Cáceres. (2011060160)

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Cáceres, se hace pública la interposición del recurso contencioso-administrativo tramitado mediante procedimiento abreviado n.º 521/2010, interpuesto por Ana Flor Redondo Hernández sobre "desestimación del recurso de reposición presentado contra la Resolución de 09/09/2010, de la Dirección General de Personal Docente, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de destinos a los integrantes de las listas de espera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad Filosofía".

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse, si a su derecho conviniera, ante dicho Juzgado, en el plazo de nueve días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 17 de enero de 2011.

La Secretaria General,
ELISA ISABEL CORTÉS PÉREZ